

PROGRAMACIÓN DEL ATAL

CURSO 2020-2021

I.E.S. LAS VIÑAS

PROFESORA: ANA SOLA FERNÁNDEZ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1 MARCO NORMATIVO

2. ORGANIZACIÓN DEL AULA TEMPORAL DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA.

3. OBJETIVOS GENERALES A ALCANZAR EN EL ATAL.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4. CONTENIDOS GENERALES NO CONCEPTUALES

4.1 CONTENIDOS NIVEL 1

4.2 CONTENIDOS NIVEL 2

5. TEMPORALIZACIÓN

6. EVALUACIÓN

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN SOBRE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

7. METODOLOGÍA

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

9. RESPECTO A LA ACCIÓN INTERCULTURAL

10. PLAN DE ACOGIDA

11. RECURSOS DIDÁCTICOS

11. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

INTRODUCCIÓN

Las claves fundamentales para la enseñanza intercultural son, por un lado, la integración social y cultural de los alumnos inmigrantes y, por otro lado, el apoyo para la consecución de unos objetivos académicos que se requieren para el desenvolvimiento de dichos alumnos como parte activa y participativa de la sociedad andaluza, española y europea.

Los referentes formales que se han tenido en cuenta han sido el Marco de Referencia Europeo y el Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes.

Los fundamentos psicológicos y psicopedagógicos enlazan con el aprendizaje socio-afectivo (reconocimiento de las culturas, actitud positiva hacia las mismas, programas de acogida, etc.) y el concepto de la educación en la diversidad.

La metodología a emplear sería la comunicativa y el aprendizaje por tareas.

Con respecto al estilo de aprendizaje y los fines educativos, consideramos útil e imprescindible para los alumnos de ATAL:

* Mejorar su competencia lingüística académica. El nivel de exigencia cognitivo en la mayoría de las áreas hace necesario que se trabaje a menudo con ellos a dicho nivel, siendo la inmersión en el ámbito educativo una de las mayores prioridades para dichos alumnos.

* Fomentar el nivel de comprensión lectora; ya que en el resto de las áreas es el centro de las actividades didácticas y de las pruebas de evaluación en la mayoría de las ocasiones.

* Motivar al alumno de ATAL para intervenir opinando y desarrollando puntos de vista sobre su entorno sociocultural e integrar y desarrollar su conocimiento del mundo a través de su propia cultura.

MARCO NORMATIVO

El marco legislativo que encuadra nuestras actuaciones se encuentra en la siguiente legislación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación. - Ley de Solidaridad en la Educación (1999): potenciar la interculturalidad.

- Decreto 167/2003, 17/06, sobre la Atención Educativa al ACNEE por condiciones sociales desfavorecidas: alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales que se encuentre en situación desfavorecida. (BOJA 23/06/2003).

- II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2006-09): acciones que dan repuesta a la diversidad cultural en los centros docentes públicos andaluces y permiten la integración social.

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 26-12-2007).

- **Y especialmente la ORDEN de 15-1-2007**, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. (BOJA 14-2-2007)

En el Artículo 2 de la ORDEN de 15 de enero de 2007, sobre la atención del alumnado inmigrante, se establece que todos los centros docentes que escolaricen alumnado inmigrante deberán desarrollar medidas y actuaciones que favorezcan su acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo. Estas actuaciones deberán incluir al menos:

a) La acogida del alumnado inmigrante, de manera que se facilite el proceso de escolarización e integración de este alumnado.

b) El aprendizaje del español como lengua vehicular, con todas las medidas que los centros docentes que escolaricen alumnado inmigrante consideren más oportunas, en el ámbito de sus competencias.

c) El mantenimiento de la cultura de origen del alumnado inmigrante, con el fin de promover el conocimiento y la valoración de las diferentes culturas.

Los objetivos prioritarios de la Orden son los establecidos en su Artículo 6:

a) Facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento del español con un programa singular que apoye la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas.

b) Permitir la integración de este alumnado en el entorno escolar y social en el menor tiempo posible y con garantías de progreso en el aula ordinaria.

La Orden en el Artículo 9 regula las funciones del profesorado de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, es decir, todas aquellas relacionadas con la atención directa y el seguimiento del alumnado inmigrante con deficiencias en el conocimiento del español como lengua vehicular:

a) Enseñar la lengua española con la suficiencia necesaria para la correcta integración del alumnado inmigrante en su entorno escolar y social.

b) Atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado adscrito al Aula Temporal de Adaptación Lingüística motivadas por el desconocimiento del español como lengua vehicular.

c) Facilitar la integración del alumnado en su entorno escolar y social, potenciando sus habilidades y fomentando su participación en las actividades organizadas por los propios centros y por la comunidad.

d) Colaborar con la Jefatura de Estudios en la necesaria coordinación con el resto del profesorado.

e) Colaborar con el profesorado encargado de las tutorías en el mantenimiento de la comunicación con las familias del alumnado atendido en el Aula Temporal de Adaptación Lingüística.

f) Facilitar al profesorado orientaciones metodológicas y materiales sobre la enseñanza del español como segunda lengua.

g) Elaborar las respectivas Programaciones de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, adecuándolas a las características específicas del alumnado. Dicha programación deberá formar parte del Plan de Orientación y Acción Tutorial de los centros.

h) Elaborar un Informe de cada uno de los alumnos y alumnas atendidos en el Aula Temporal de Adaptación Lingüística, así como cumplimentar una Carpeta de Seguimiento de cada uno de ellos con la documentación básica de su asistencia al Programa y su evaluación.

i) Elaborar una Memoria al finalizar el curso, que será incluida en la Memoria Final del Centro, en la que se recogerá el alumnado atendido, la valoración del cumplimiento de los objetivos previstos y la evaluación de las actuaciones desarrolladas.

2. ORGANIZACIÓN DEL AULA TEMPORAL DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA

Los destinatarios de esta intervención serán alumnos inmigrantes escolarizados hasta final de la Educación Secundaria y que desconozcan el español como lengua vehicular.

Tendrán preferencia para participar en las ATAL los alumnos de menor competencia lingüística. Todas las actuaciones van encaminadas a lograr la adaptación lingüística y socio-cultural de estos alumnos.

Serán atendidos los alumnos con Niveles 0, 1, 2 y 3

Nivel 0: Ausencia de castellano (normalmente los recién llegados a España). Según MRE, Negación del Nivel A1. Dentro de este mismo nivel 0 se tendrá en cuenta, a la hora de la realización de grupos, si los alumnos están o no alfabetizados o deficientemente escolarizados puesto que sus habilidades, destrezas, hábitos, actitudes e instrumentos van a variar mucho dependiendo de estos parámetros.

Nivel 1: Ciertas nociones de castellano a nivel oral pero claramente insuficientes para seguir la clase. Según MRE, Nivel A1.

Nivel 2: Dificultades en el castellano, especialmente en lectura y escritura. Según MRE, Nivel A2.

Nivel 3: Conocimientos de español suficientes para seguir el currículo. El Nivel 3 agruparía los restantes Niveles B1, B2, C1 y C2 del Marco de Referencia Europeo.

El horario de asistencia de la profesora del ATAL es de 13 horas, cuatro horas los lunes y tres horas los martes, miércoles y jueves. Los alumnos asistirán entre dos y cinco horas, dependiendo de sus necesidades. Se procurará que los alumnos no pierdan las clases en las que no resulte absolutamente determinante el dominio del idioma para su acceso al currículo ordinario, como es el caso de la asignatura de Educación Física.

Las clases se impartirán en el aula prefabricada 37b.

Se podrá privar del derecho de asistir a las clases de apoyo a aquellos alumnos que presenten un comportamiento contrario a las normas de convivencia o insistan en mantener una actitud contraria al aprendizaje. A partir del tercer apercibimiento por escrito, el profesor de ATAL considerará oportuno, previa consulta con Jefatura de Estudios, proceder a interrumpir la asistencia al grupo de apoyo. Dicha circunstancia también constará por escrito en el Expediente Académico del alumno o alumna.

Los grupos serán de carácter abierto – serán grupos flexibles para poder dar respuesta adecuada a la diferente progresión que sin duda mostrará cada alumno en función de sus posibilidades, capacidades lingüísticas, trabajo personal e interés por el aprendizaje. Esa flexibilidad nos permitirá por una parte, incorporar a los alumnos nuevos que van llegando al centro a lo largo del curso escolar y, por otra, dar estímulo y respuesta positiva a aquellos alumnos cuyo interés y esfuerzo por integrarse cultural y lingüísticamente sean destacables.

Realizadas las entrevistas previas y las pruebas de capacitación lingüística, el aula de ATAL del centro se ha organizado para atender, inicialmente a 19 alumnos que se han dividido en varios grupos de nivel 1 y de nivel 2. Se atenderá a alumnos recién llegados a España con nulo o muy escaso conocimiento del español y alumnos que llegaron a España a partir de la segunda evaluación del curso 2020-21. Este curso, y según las instrucciones de la Consejería de Educación, se podrá atender a alumnos que, habiendo llegado a España entre enero y diciembre de 2019, no han adquirido las competencias lingüísticas mínimas para continuar el curriculum de su aula ordinaria; este alumnado será atendido siempre que haya recursos suficientes y el alumnado que marca la orden 15 de enero de 2007, "tabla I y tabla II", esté debidamente atendido

Los alumnos se han organizado en varios grupos de apoyo fuera del aula ordinaria.

Dentro del nivel 1 se agrupan alumnos con nulo (nivel 0) , muy escaso y escaso conocimiento del español. En este nivel se encuentran:

- todos los alumnos recién llegados a España a los que hemos denominado en el horario grupo de nivel 0.

- los alumnos que llegaron en la segunda evaluación del curso 2019-20
- algunos que, habiendo llegado durante la primera evaluación, siguen teniendo un escaso nivel de español, sobre todo a nivel escrito.

A dos últimos grupos los hemos denominado en el horario grupo de Nivel 1.

Se adaptarán a cada uno de estos grupos los contenidos del nivel 1 según las necesidades.

Dentro del nivel 2 se agrupan alumnos que tienen dificultades, especialmente en lectura y escritura. Aquí se han incluido alumnos que llegaron a España durante la primera evaluación del curso 2019-20.

3. OBJETIVOS GENERALES A ALCANZAR EN EL AULA PARA LOS NIVELES PROPUESTOS.(Referidos a la adaptación lingüística, a la socio-cultural y a la acción intercultural).

1. Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros..., utilizando dicha información con fines específicos. Se trabajarán situaciones y acontecimientos próximos y conocidos por los alumnos.
2. Conseguir la integración social y afectiva en el Centro educativo, la adaptación al aula y la obtención resultados académicos positivos.
3. Integración en la sociedad de acogida.
4. Producir mensajes orales en español para comunicarse, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.
5. Elaborar textos escritos relacionados con sus intereses y necesidades escolares, en los que se respeten las reglas del código escrito.

6. Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados tanto con situaciones de comunicación escolar (las tareas del ATAL, las del aula de referencia...) como extraescolar, extrayendo de ellos el sentido global o la información específica que se requiera.
7. Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
8. Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones más habituales de interacción oral (saludos, despedidas, presentaciones...)
9. Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna, así como de otras lenguas que se conozcan para promover un aprendizaje autónomo.
10. Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación.
11. Reconocer los sonidos, ritmo y entonación del español y establecer relaciones entre ellos y su representación gráfica.
12. Utilizar cualquier tipo de recurso expresivo (lingüístico y no lingüístico) con objeto de comprender y hacerse comprender en español.
13. Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros.
14. Reflexionar sobre el funcionamiento del nuevo sistema lingüístico como facilitador de su aprendizaje y como instrumento para mejorar la producción.
15. Apreciar la riqueza que supone la coexistencia de distintas lenguas y culturas, desarrollando una actitud receptiva y crítica hacia la

información procedente de la cultura española, utilizándola para reflexionar sobre la cultura de origen.

16. Comprensión de elementos que forman parte de la comunicación no verbal para abordar eficazmente malentendidos culturales.
17. Desarrollar actitudes y conductas que rechacen la discriminación cultural y permitan buenas relaciones entre las diferentes culturas.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

PARA EL NIVEL 1

- 1- Desarrollar la capacidad de comunicación oral.
- 2- Conocer el vocabulario básico utilizado en situaciones de comunicación sencillas.
- 3- Articular correctamente los sonidos del castellano.
- 4- Escuchar y comprender mensajes orales, respondiendo adecuadamente en situaciones reales de comunicación.
- 5- Realizar una sencilla narración oral a partir de la observación de ilustraciones.
- 6- Emplear el lenguaje oral para describir, informar, explicar...
- 7- Conocer las letras del abecedario, reconociendo las vocales y las consonantes.
- 8- Controlar la escritura mecánica: trazo, direccionalidad.
- 9- Desarrollar la habilidad lectora: decodificación correcta, lectura mental, entonación y ritmos adecuados.
- 10- Comprender la idea principal de un texto, reconociendo los elementos estructurales básicos (personajes, acciones, lugar,...)
- 11- Redactar textos sencillos de estructura e intención diversa (narraciones, descripciones, instrucciones...) siguiendo un modelo dado.
- 12- Reconocer el verbo, sustantivo y adjetivo

PARA EL NIVEL 2

1. Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros..., utilizando dicha

- información con fines específicos. Se trabajarán situaciones y acontecimientos próximos y conocidos por los alumnos.
2. Mejorar la expresión oral de alumnos con nivel avanzado: producir mensajes orales en español para comunicarse, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.
 3. Mejorar la expresión escrita de alumnos con nivel avanzado: elaborar textos escritos relacionados con sus intereses y necesidades escolares..., en los que se respeten las reglas del código escrito.
 4. Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados tanto con situaciones de comunicación escolar (las tareas del ATAL, las del aula de referencia...) como extraescolar, extrayendo de ellos el sentido global o la información específica que se requiera.
 5. Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones más habituales de interacción oral (saludos, despedidas, presentaciones...).
 6. Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación.
 7. Utilizar cualquier tipo de recurso expresivo (lingüístico y no lingüístico) con objeto de comprender y hacerse comprender en español.
 8. Que los alumnos tengan una mejor comprensión del vocabulario específico de las diferentes asignaturas.
 9. Mejorar algunos aspectos gramaticales de nivel avanzado.

4.CONTENIDOS

4.1 PARA EL GRUPO INICIAL. NIVEL 1

- Expresión oral y escrita: estructuras lingüísticas básicas necesarias para saludar, presentarse, pedir ayuda,...
- Vocabulario básico: referido a la familia, el trabajo, los alimentos, la vivienda, el colegio, la ropa,... También vocabulario espacio-temporal.
- La descripción y la narración.
- Ortografía: uso de mayúsculas en posición inicial, en nombres propios, después del punto; los signos de exclamación; ca, co, cu, que, qui; za, zo, zu, ce, ci; ga, go, gu, gue, gui; R suave y R fuerte; palabras hie-, hue-; palabras terminadas en y.
- Vocales y consonantes. El abecedario; la sílaba, palabra y oración.

- Masculino y femenino; singular y plural; adjetivos; palabras que indican acción (verbos), presente, pasado y futuro; concordancia sujeto y verbo, determinante, nombre y adjetivo.
- Discriminación acústica de los sonidos del habla.

- Audición de relatos, historias...
- Elaboración de un sencillo texto narrativo sobre una experiencia personal, aplicando la ortografía adquirida.
- Sencillas descripciones de un personaje atendiendo a sus rasgos más característicos.
- Resolver un crucigrama a partir de un dibujo.
- Breve relato oral a partir de experiencias vividas o de sucesos ocurridos, dibujos presentados, etc..
- Elaboración de oraciones sencillas (suj.+v+compl.), utilizando las estructuras y el vocabulario trabajados.
- Separación de las distintas unidades que componen la oración: la palabra, la sílaba y el fonema.
- Transformación de oraciones dadas de singular a plural, de masculino a femenino, de presente a futuro.

- El verbo ser. Formulas de cortesía. La interrogación. Los numerales.
- El adjetivo. Género y número. Los gentilicios.
- El artículo: determinado/indeterminado. El nombre: género/número. El adjetivo demostrativo. Partículas interrogativas.
- El verbo "estar". Usos de "ser" y "estar".
- Los demostrativos. La forma impersonal "hay". Los adjetivos posesivos. El verbo "tener".
- El verbo "hacer", "mucho/muy". El tiempo cronológico (el reloj y la edad).
- Presente de indicativo de los verbos en -Ar. El complemento directo. Pronombres personales.
- Presente de indicativo de los verbos en -Er. Verbos irregulares en -Er.
- Presente de indicativo de los verbos en -Ir. Verbos irregulares en -Ir. Pronombres reflexivos.
- Forma de "estar" + gerundio de los verbos en -Ar, -Er, -Ir. Gerundio + pronombres personales y reflexivos. Adjetivos y pronombres posesivos.

- Construcciones de verbo + infinitivo. Construcciones con infinitivo + pronombres personales. Adjetivos y pronombres indefinidos. Partitivos: “algo de”/ “nada de”.
- El imperativo: forma positiva y negativa. Imperativos irregulares. Las preposiciones de lugar.
- Gradación del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo. Adjetivos numerales ordinales.
- Comparativo y superlativo de los adjetivos. Preposiciones temporales.
- Extraer las ideas principales de textos sencillos.
- Elaborar textos sencillos.
- Vocabulario: hábitos, actividades de tiempo libre, el tiempo atmosférico, la ciudad, los medios de transporte, etc.
- Expresar gustos y aficiones. Pedir permiso

4.2 CONTENIDOS PARA EL NIVEL 2

- El pretérito imperfecto de indicativo de los verbos regulares e irregulares.
- El pretérito indefinido de los verbos regulares e irregulares. Pronombres interrogativos. Adjetivos y pronombres indefinidos.
- El pretérito pluscuamperfecto de indicativo.
- El futuro imperfecto del indicativo de los verbos regulares e irregulares.
- El presente de subjuntivo de los verbos regulares e irregulares.
- Expresar intenciones, hacer predicciones, pedir y expresar opinión, expresar acuerdo y desacuerdo.
- Extracción de informaciones específicas a partir de textos auténticos (artículos de revistas, periódicos, anuncios, cómics, etc.).
- Comprensión global de textos escritos relacionados con la experiencia y el bagaje cultural de los alumnos.
- Utilización consciente de algunos mecanismos implicados en el aprendizaje de la lengua española (parafrasear, deducir, ordenar, resumir, etc.) con el fin de mejorar los resultados obtenidos. Organización coherente de las ideas expresadas.
- Pronunciación comprensible y entonación adecuada.
- Comparación de determinados aspectos de las formas de vida de nuestro país y su país de origen y las distintas culturas representadas en el aula.

- Diferencia entre Pretérito indefinido/ Pretérito imperfecto.
 - Diferencia entre Pretérito indefinido/ Pretérito perfecto
 - Estuve/estaba/ he estado.
 - Expresión de impersonalidad. Pasiva
 - Conectores discursivos.
 - Uso del condicional para dar consejos.
 - Expresión de la probabilidad con quizá(s) y a lo mejor.
 - Estilo indirecto (informativo).
 - Expresión de de deseo y condicionales poco probables con subjuntivo.
 - Oraciones finales.
 - La expresión del sentimiento y el gusto personal.
 - Oraciones temporales (hasta, después, antes, mientras, en cuanto)
 - Estilo indirecto (orden)
 - Pretérito perfecto de subjuntivo.
 - Perífrasis verbales (acabar de, llevar+ gerundio).
 - Oraciones concesivas. (Aunque no me guste, tendré que ir al concierto).
 - Repaso de acentuación.
 - Correspondencia de tiempos entre el verbo principal y el verbo subordinado en subjuntivo. (Me gustaría que vinieras).
-
- Formación de palabras (prefijación y sufijación)
 - Expresiones idiomáticas.
-
- Expresar y pedir disculpas. Hacer elogios o críticas y reaccionar ante ellos.
 - Reclamar y manifestar atención.
 - Expresar posibilidad y probabilidad: realizar hipótesis y conjeturas.
 - Concertar una cita. Recibir a alguien.
 - Pedir y dar instrucciones y órdenes.
 - Recordar algo a alguien.
 - Expresar condiciones. Clarificar lo ya dicho.
 - Expresar sorpresa, alegría, dolor, pena; disgusto, desagrado; temor; preocupación; interés o entusiasmo; indiferencia.

4.3 CONTENIDOS GENERALES NO CONCEPTUALES

- Extracción de informaciones específicas a partir de textos auténticos (artículos de revistas, periódicos, anuncios, cómics, etc.).
 - Comprensión global de textos escritos relacionados con la experiencia y el bagaje cultural de los alumnos.
 - Utilización consciente de algunos mecanismos implicados en el aprendizaje de la lengua española (parafrasear, deducir, ordenar, resumir, etc.) con el fin de mejorar los resultados obtenidos. Organización coherente de las ideas expresadas.
 - Adecuación de los elementos no lingüísticos utilizados (gestos, posturas corporales, dibujos, gráficos, etc.).
 - Pronunciación comprensible y entonación adecuada.
 - Comparación de determinados aspectos de las formas de vida de nuestro país y su país de origen y las distintas culturas representadas en el aula.
-
- Participación creativa, reflexiva y crítica en las diferentes situaciones de comunicación en las que se interviene.
 - Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos disponibles.
 - Reconocimiento de la importancia de ser capaz de comunicarse oralmente en la lengua española como medio para satisfacer necesidades de comunicación con diferentes interlocutores y como medio de entendimiento entre las personas.
 - Confianza en la capacidad personal para progresar y llegar a un buen nivel de uso de la lengua española.
 - Curiosidad, respeto y valoración de las formas de vida y de otros aspectos socioculturales de las diferentes culturas presentes en el centro.

5. TEMPORALIZACIÓN

Nivel 1

- En un primer momento se incidirá en el aprendizaje rápido del vocabulario necesario para la vida escolar y las relaciones básicas de amistad y hábitos del día a día. Usaremos fichas de vocabulario básico.
- En un segundo paso, el alumno profundizará más en el aprendizaje de las herramientas morfosintácticas y gramaticales, aprendiendo o mejorando según los casos lo suficiente para poder integrarse razonablemente en su nivel correspondiente, para comprender las explicaciones del profesor, para expresarse y comunicarse no con perfección absoluta pero sí comprendiendo y haciéndose comprender.
- Durante los trimestres segundo y tercero los alumnos profundizarán más en la lectura comprensiva mediante lecturas graduadas fáciles y continuarán trabajando en la adquisición de un vocabulario básico que les permita un cierto grado de comunicación elemental.

Nivel 2

La dinámica de este grupo será más rápida; en un primer momento se hará un repaso rápido de la gramática básica, a continuación, sin abandonar la comprensión y expresión oral ni el estudio de gramática intermedia, este grupo profundizará más en las destrezas de comprensión y expresión escritas con el fin de mejorar su competencia lingüística académica y su integración en el currículo y en el aula ordinaria.

Se trabajará la comprensión escrita y adquisición de vocabulario avanzado. Con respecto a la producción escrita, se trabajarán los elementos discursivos en las diferentes producciones textuales: descripción de lugares y de personas, narración, argumentación etc.

En general la temporalización siempre será según el ritmo de aprendizaje de cada alumno, y del horario de los grupos.

En algunos casos puntuales, si es posible, se ayudará a los alumnos en sus asignaturas del aula ordinaria, especialmente en Ciencias Sociales y Lengua Española.

6.EVALUACIÓN

Los tipos y momentos de evaluación de los alumnos inmigrantes que asistan al ATAL, serán:

- Evaluación Inicial: al inicio de curso se llevará a cabo una prueba inicial para conocer la situación de partida de los alumnos, así como su nivel de conocimiento del idioma. El alumnado será considerado en su integridad teniendo en cuenta el desarrollo de sus distintas capacidades.

- Evaluación Continua y Formativa: se llevará a cabo al finalizar cada trimestre con un informe individualizado de cada alumno. Se valorará el esfuerzo de cada alumno, su progreso individual, la adquisición de conocimientos y sus aplicaciones, interviniendo cuando sea necesario o “dando de alta” al alumno que lo requiera para poder incorporarse a su grupo de referencia.

- Evaluación Final: al finalizar el curso escolar, para conocer los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y poder informar a los participantes implicados en el proceso educativo y de dicho alumno. Se hará un informe final individualizado.

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos deberán en el nivel elemental :

- 1- Usar el vocabulario y frases de los objetivos propuestos.

- 2- Construir frases del tipo “esto es el/la” y preguntas y respuestas.
 - 3- Pronunciar los fonemas.
 - 4- Usar adjetivos básicos y antónimos.
 - 5- Entonar, articular con ritmo y fluidez.
 - 6- Comprender y expresar gustos y preferencias.
 - 7- Leer y escribir correctamente las sílabas: directas/mixtas/inversas/trabadas.
 - 8- Realizar copias bien.
 - 9- Componer frases sencillas.
 - 10-Responder a preguntas sobre un texto.
 - 11-Conocer el abecedario.
 - 12-Construir frases con sus datos personales.
 - 13-Conocer y usar saludos de cortesía y despedida.
 - 14-Comprender las instrucciones básicas del instituto.
 - 15-Conocer el vocabulario básico: el instituto (útiles y dependencias); el cuerpo; prendas de vestir; colores y números; conceptos básicos; la familia; la casa; las comidas; útiles de aseo y limpieza; la calle; servicios públicos; animales; paisaje y campo.
- Interrelacionar conceptos aprendidos de números, adjetivos, saludos en distintas situaciones.

Los alumnos/as deberán en el nivel medio:

1. Producir y utilizar las expresiones de relación social más habituales y elementales: saludos, presentaciones e identificaciones personales.
2. Relacionar la experiencia propia con los contenidos trabajados en clase.
3. Producir palabras y expresiones sencillas con corrección fonética y gráfica. Las aplicarán en las situaciones de la vida cotidiana.
4. Utilizar todo tipo de lenguajes, no verbales (gestos, sonidos, posturas corporales, dibujos, etc.) para comunicarse de forma efectiva.
5. Utilizar distintas estrategias para la comunicación con compañeros y profesor.
6. Identificar la información global y la específica de mensajes orales y escritos emitidos en situaciones de comunicación donde el contenido le sea familiar.

7. Identificar la información global y la específica de textos escritos sencillos, siendo capaz de predecir el significado de algunos de ellos a través del contexto y de sus conocimientos socioculturales.
8. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos auténticos, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.
9. Redactar textos sencillos, atendiendo a diferentes intenciones comunicativas, respetando los elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto de manera que éste sea fácilmente comprensible para el lector.
10. Participar en conversaciones sencillas utilizando las estrategias de comunicación para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la atención de la comunicación.

6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN SOBRE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Se considerará que los alumnos han alcanzado los diferentes niveles de competencia comunicativa 1 (A1), 2 (A2) y 3 (B1) cuando hayan superado lo siguiente.

NIVEL 1 (A1)

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	ÍTEMS
COMPRENDER	
Escuchar	Reconoce palabras y expresiones muy básicas relativas a él mismo, su familia o su entorno más próximo.
Leer	Reconoce el alfabeto románico. Conoce los fonemas vocálicos y consonánticos. Comprende palabras y nombres conocidos. Comprende estructuras comunicativas muy sencillas relacionadas con su entorno.
HABLAR	
Dialogar	Realiza movimientos y/o gestos hacia las personas con la intención de comunicarse. Realiza sonidos, vocalizaciones y producciones verbales para comunicarse. Inicia interacciones verbales Responde a las preguntas con sí , no o utilizando frases sencillas. Participa en conversaciones sencillas, siempre que se le hable despacio y repitiéndole lo que no entiende. Responde a preguntas muy sencillas sobre sí mismo: lugar donde vive, familia, etc.
Hablar	Se expresa de forma inteligible. Realiza producciones verbales a través de frases de tres o cuatro palabras sin conectores. Utiliza expresiones y frases sencillas para comunicar datos personales, de su familia, amigos, lugar donde vive, etc.

ESCRIBIR	<p>Conoce el alfabeto románico.</p> <p>Compone nombres a partir de letras y sílabas.</p> <p>Copia palabras.</p> <p>Escribe palabras al dictado.</p> <p>Escribe estructuras comunicativas de su entorno más próximo.</p>
-----------------	---

NIVEL 2 (A2)

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	ITEMS
COMPENDER	
Escuchar	<p>Comprende frases y vocabulario funcional sobre temas de interés personal.</p> <p>Capta la idea principal de un mensaje corto y sencillo.</p>
Leer	<p>Lee textos muy breves y sencillos.</p> <p>Localiza información en textos muy breves.</p> <p>Comprende cartas personales breves y sencillas.</p>
HABLAR	
Dialogar	<p>Se comunica en intercambios sociales breves que requieren una información reducida y relacionada con asuntos cotidianos.</p>
Hablar	<p>Utiliza expresiones y frases sencillas para describir temas familiares, sobre sí mismo, sus condiciones de vida, etc.</p> <p>Aplica los tiempos verbales: presente, pasado y futuro.</p>
ESCRIBIR	<p>Escribe notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas</p>

NIVEL 3(B1)

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	ITEMS
COMPRENDER	
Escuchar	Comprende las ideas principales en un discurso claro, en el que se tratan temas relacionados con sus intereses o de la vida cotidiana. Capta la idea principal de programas de radio o TV relacionados con temas de su interés.
Leer	Lee textos breves y sencillos relacionados con el trabajo del aula. Comprende la descripción breve de sucesos, experiencias personales y sentimientos.
HABLAR	
Dialogar	Se comunica con éxito en situaciones cotidianas, como en el mercado, en el autobús, etc. Participa espontáneamente en conversaciones que tratan de temas cotidianos o de su interés personal.
Hablar	Describe experiencias, sucesos, etc., enlazando frases de forma sencilla. Expresa sus opiniones, argumentándolas brevemente. Narra una historia o relato de tema libre.
ESCRIBIR	Produce textos sencillos sobre temas conocidos o experiencias propias.

7.METODOLOGÍA

La metodología utilizada deberá tener en cuenta, dadas las características de este tipo de alumnado, el desarrollo del método socio-afectivo (reconocimiento de las culturas, actitud positiva hacia las mismas, etc.), así como los esquemas de conceptos previos de los alumnos/as y su nivel de desarrollo cognitivo.

Se crearán algunas situaciones reales para que el alumno/a pueda realizar aprendizajes significativos, simulando conductas de la vida diaria. Será en definitiva una metodología activa y participativa que contemple diversos tipos de agrupamientos.

En cuanto a la ubicación espacial, las clases se desarrollarán en el aula prefabricada 37b.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se fomentará e incentivará la participación del alumnado de ATAL en todas las actividades complementarias y / o extraescolares que se programen en el centro. Por ejemplo, si el centro organiza una Semana Cultural podrían participar preparando una pequeña exposición donde den a conocer algunos aspectos de su país de origen:

- La gastronomía.
- Vestimenta típica.
- Libros de texto utilizados en escuelas de sus países de origen.
- Música.
- Fotografías de diversos lugares, paisajes, ciudades, ceremonias,... de sus países.

9.RESPECTO A ACCIÓN INTERCULTURAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Favorecer una educación en y por el pluralismo cultural desde la igualdad, el respeto y la diversidad.
- Colaborar en la promoción de actitudes, conductas y cambios sociales que rechacen la discriminación cultural y desarrollen relaciones positivas entre las culturas.
- Transmitir mensajes positivos a favor de la convivencia multicultural y de la diversidad.
- Colaborar en el uso del lenguaje, oral y escrito, respetuoso con todas las culturas y que evite estereotipos y prejuicios.
- Divulgar valores culturales propios de las personas inmigrantes y sus aportaciones a la sociedad de acogida.
- Estimular la realización de actividades dirigidas al conocimiento mutuo de los alumnos de un mismo centro.
- Contribuir a la sensibilización de los padres extranjeros respecto al aprendizaje del idioma español.

CONTENIDOS

- Conocimiento de los aspectos geográficos y culturales de los países de origen.
- Conocer lo más importante de la cultura española.
- Establecer las diferencias y similitudes entre la cultura propia y la española.
- Aprender canciones, juegos, refranes, cuentos,...de otras culturas.
- Producción de textos en los que se exprese :
 - ¿Qué echo de menos de mi tierra?
 - ¿Qué nos diferencia, en qué nos parecemos?
- Lecturas dirigidas a desenmascara los estereotipos.
- Dramatizaciones para aprender a saludar, despedirse, presentarse, dar datos sobre uno mismo en otras lenguas.

ACTIVIDADES

Algunas de las actividades siguientes podrían ser aplicables:

1. En el aula del ATAL, fiesta intercultural de los alumnos donde ellos sean los protagonistas y nos presenten lo más típico de sus países respectivos, por ejemplo sus festividades más señaladas.
2. En el aula del ATAL, charlas de los propios alumnos a sus compañeros para transmitirles sus experiencias dentro de una sociedad diferente a la suya.
3. Si el centro organiza una Semana Intercultural, participar en ella.

10. PLAN DE ACOGIDA

OBJETIVOS

-Crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan bien acogidos.

- Facilitar los trámites de matriculación.

- Contribuir a un rápido conocimiento de las instalaciones del Centro que permita que el alumnado se desplace por el mismo con facilidad.

- Establecer en la clase un clima que haga más agradables los primeros momentos y favorezca la interrelación entre el nuevo alumnado y sus compañeros.

- Mejorar la responsabilidad, la capacidad de empatía y el compañerismo entre el alumnado con el fin de facilitar una rápida y eficaz integración.

- Contribuir a que las familias inmigrantes se sientan a gusto y que perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración, se les valora, se da importancia y protagonismo a su cultura y se les ofrecen cauces para su participación.

- Evitar la tendencia al autoaislamiento de los nuevos niños y niñas ante una situación desconocida, como es la llegada al Centro.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales serán impresos (libros de texto, guías didácticas, fotocopias, fichas,...), y tecnológicos (medios informáticos).

Entre los materiales a utilizar destacar:

- "Ven a leer" nº 1, nº 2, nº 3. Ed. Siglo XXI
- Vocabulario Activo 1 (Elemental-preintermedio; intermedio). Edit. Eli
- Lecturas adaptadas.
- Uso de la gramática española. Junior. Elemental. Junior Intermedio . Edit Edelsa.
- Aprende gramática y vocabulario. Nivel A1. Nivel A2. Edit. SGEL
- Manual de español "Compañeros A1" y "Compañero A2" libro del alumno y cuaderno de ejercicios. Edt. SGEL.
- Manual de español Club Prisma y cuaderno de ejercicios. A2/B1 Edit. Edinumen
- Lecturas progresivas: "Historias breves", nivel elemental, nivel intermedio. Edit Sgel.
- Libros de lectura adaptados. Nivel Inicial e intermedio.
- Material fotocopiable " Para ciudadanos y ciudadanas"
- Diccionarios.
- Recursos de Internet: clicknlearn.net; mi mundo en plabras.com; ver.taal.com. Instituto Cervantes

12. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Ante la posibilidad de que durante este curso académico 2020-2021 se tenga que llevar a cabo una enseñanza no presencial se realizará lo siguiente:

- El contacto con los alumnos se hará por medio plataformas como Google Classroom o Moodle, también se podrá utilizar el correo electrónico así como la atención por videoconferencia, tanto personalizada como en grupo.
- Los contenidos serán los referidos a gramática, vocabulario, expresión y comprensión escritas según el nivel de español que tengan los diferentes grupos y alumnos.
- La atención será en grupo e individualizada, ya que cada alumno tiene un nivel diferente de español y un ritmo diferente de trabajo y aprendizaje.
- De acuerdo con el principio de "flexibilización de la actividad docente", que aparece en las Instrucciones del 23 de abril (2020) de la Viceconsejería, a aquellos alumnos que tienen un buen nivel de español se les podrá ayudar en la asignatura de Lengua Española, principalmente en ortografía, conjugación verbal y expresión escrita; o resolviendo dudas que al respecto se les presenten.

Esta posibilidad viene recogida en la Programación del ATAL: " En algunos casos puntuales, si es posible, se ayudará a los alumnos en sus asignaturas del aula ordinaria, especialmente en Ciencias Sociales y Lengua Española".

